

Comunicado

Montevideo, 28 de Setiembre de 2026

DEMANDA DE NULIDAD ANTE EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CONTRA DECRETO N°317/2025 (FONASA)

Por intermedio del presente informamos a los socios de AACJPU, que quienes hayan interpuesto recurso de revocación contra el Decreto N°317/2025 (que estableció una nueva metodología de cálculo para aportes al FONASA concretamente del Costo Promedio Equivalente), que **a la fecha no hemos tenido RESOLUCIÓN de los organismos ESTATALES respecto del mismo.**

Esto implica, que de conformidad con la Ley Nro.20.333, que la administración considera fictamente confirmado el acto impugnado.

Por lo cual, debemos proceder a interponer una demanda de nulidad contra el referido decreto ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

El plazo para interponer la demanda es hasta el **LUNES 12 de OCTUBRE (inclusive).**

Por lo tanto, a los socios que deseen continuar con el referido trámite, deben presentarse para suscribir la demanda de nulidad ante el TCA, porque de lo contrario, deben aguardar a la resolución, asumiendo el riesgo quedar excluido del reclamo.

-Lugar de Firmas: Echevarriarza 3535 Torre A Unidad 802 Edificio Torres del Puerto (Edificio al lado del Panamericano, entrada por Luis Alberto de Herrera)

- Horario: de Lunes a Viernes de 9.30 a 12 y de 13 a 17 horas

- Plazo: Desde el Jueves 1 de Octubre hasta el lunes 12 de Octubre de 2026 (inclusive).

-SEGUNDO LUGAR DE FIRMAS: Av. 18 de Julio 1268 1er piso, Galería del Virrey, Montevideo.

- Horario: En la Asociación únicamente los días miércoles 7 y viernes 9 de 14 a 17 horas

- Documentación a presentar:

- Pasivos: Recibos de cobro de Jubilación y/o Pensión (No solo Caja de Profesionales Universitarios)

-Activos: última declaración jurada presentada.

- Fotocopia de Cédula de Identidad.

-Costos: El costo por la demanda de nulidad ante el TCA, será de:

\$2.000 (IVA incluido) para socios de Asociación

\$3.000 (IVA incluido) para no socios

Dr. Eduardo Albistur
099 142 124

Dr. Leonardo Gutiérrez
099 257 118